

Concurso de Logos

El Programa de Túnicas en Red, en su 6ta edición, convoca a las Brigadas Energéticas inscriptas en el programa, a participar del concurso de logos.

Para participar deberán completar el Desafío 1 - “¿Qué nombre elegimos para la brigada energética? ¿Y si hacemos un logo?”, que se encuentra en la Guía de trabajo del Año I, publicada en el curso Crea2 o en la web de UTE (<https://portal.ute.com.uy/institucional/ute-y-la-sociedad/tunicas-en-red/actividades-2020/materiales-2020>).

Objeto.

El objetivo del concurso es que cada Brigada Energética diseñe un logotipo que los represente y sea su imagen representativa en el Programa.

Participantes.

Podrán participar todas aquellas Brigadas Energéticas que estén correctamente inscriptas en el Programa de Túnicas en Red, que al menos un docente esté unido al Curso de Túnicas en Red que le corresponda (Año I ó II) en la plataforma Crea2 y que tenga formado el Grupo en dicha plataforma donde se encuentre el total o la mayoría de los integrantes de la Brigada incluyendo la cuenta de Túnicas en Red, a la que se le deberá hacer llegar el código de acceso del Grupo para unirse.

Características.

El logo deberá contar con algunas o todas de las siguientes características, que le den un sello de identidad a la Brigada Energética:

- Que esté relacionado con la localidad y/o departamento; su identidad cultural.
- Que esté relacionado con la escuela o centro educativo, número o nombre.
- Que esté relacionado con la Eficiencia Energética.
- Que sea creativo y hecho por los alumnos.
- Que esté relacionado con la investigación.

Medios de expresión.

- Herramientas digitales.
- Herramientas manuales.

Entrega.

La entrega del logo será únicamente en formato digital pero debe cumplir con ciertas características:

- El archivo debe llevar:
 - ✓ Número de escuela o nombre del colegio.
 - ✓ Localidad o barrio y Departamento.
 - ✓ Nombre de la Brigada.

Ejemplo:



- El formato del archivo debe ser JPG, JPEG, PNG.
- La calidad del archivo debe ser buena pero no pesar más de 100 MB (MegaBytes).
- La entrega para escuelas que realizan el Año I, podrá ser por Crea2 en el Desafío 1.
- La entrega para escuelas que realizan el Año II, será a través de correo electrónico cumpliendo las siguientes pautas:
 - ✓ Asunto del correo debe decir: Logo, Número de escuela o nombre del colegio, localidad o barrio y departamento.
 - ✓ El archivo debe estar como adjunto y no insertado en el cuerpo del correo.
 - ✓ Se debe enviar al correo del referente de la escuela, así como también a tunicasenred@ute.com.uy o tunicasenred@gmail.com
- Escribir una breve descripción del logo, explicando cada parte que lo componen.
- Se aceptará un solo logo por Brigada Energética, así como una única entrega del mismo.

Fechas.

La fecha final para realizar la entrega del logo y poder participar del concurso es el viernes 22 de Mayo de 2020.

El o los ganadores se publicarán en la plataforma Crea2, en el Perfil de Túnicas en Red, así como en los Cursos de Año I y II. La fecha de publicación será el jueves 18 de Junio de 2020.

Selección del logo ganador – Jurado y veredicto.

La selección del logo ganador consta de dos fases:

1. La primera etapa de selección se realizará inmediatamente después de la fecha de cierre del concurso (viernes 22 de Mayo). En esta instancia entre la Unidad de Desarrollo Social Comunitario, donde se lleva adelante el Programa de Túnicas en Red, y la unidad de Marketing y Comunicación de la Gerencia de Sector Mercado, se seleccionarán los mejores 10 logos entre todos los que participen.
2. La segunda instancia es una votación abierta a realizarse por la plataforma Crea2 donde se expondrán fotos de todos los logos identificados con un número o nombre de la Brigada y más abajo un sistema de votación.

La votación se realizará hasta las 23:59hs del día anterior a la publicación de los resultados, es decir el miércoles 17 de junio de 2020. Esta instancia de votación será abierta a todos los usuarios de la plataforma Crea2 y solo se permitirá un voto por cada uno.

Premios.

La Brigada Energética ganadora será premiada con una mochila para cada integrante de la misma.

La entrega de los Premios se coordinará con la Escuela o Centro Educativo con lugar y fecha a convenir entre las partes.

Términos y condiciones

1. El Programa de Túnicas en Red, La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE); utilizara, reproducirá el logo de la Brigada Energética ganadora, así como de las otras Brigadas participantes, para motivos institucionales, de promoción y difusión del Programa en los medios que considere oportunos.
2. De acuerdo con dicha condición, UTE podrá utilizar los logos a través de cualquier medio oficial de exhibición sin límite de tiempo.
3. La participación en el Concurso de Logos implica la aceptación total de las bases y condiciones aquí establecidas.